



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
 N° 173 25/04/2014 OFPA **653**

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
REINSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 28 ABR 2014
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 849

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **MAA ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA** para reinscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) Los Informes Jurídicos N°s. 942, de fecha 18/12/2006 y 190, de 04/04/2014 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 50, de fecha 23/04/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para reinscribirse;
- d) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- 1. Reinscríbese a la sociedad **MAA ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA (MARSINO ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.)** Rut N°.77.872.200-3 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	1ª

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]

JUAN GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

[Handwritten signature]
 MNPC/icv.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **MAA ARQUITECTOS ASOCIADOS LIMITADA**
AVDA. EL CERRO N° 179

PROVIDENCIA

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
 Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl